



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS”

Dentro de la invitación pública de la referencia se recibió propuesta por parte del siguiente oferente: **FUNDACIÓN CHISIA I.P.S.**

La entidad por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar las propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÉCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa **FUNDACIÓN CHISIA I.P.S.** la que contiene esta condición:

EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas: Tratamiento individualizado y multidisciplinario para los paciente de: Programa de detección y atención temprana para niños de 0 a 6 años (Detección y atención temprana de niños y niñas de 0-2 años, retardo global del desarrollo niños y niñas 3-6 años, autismo, síndrome de Asperger, Síndrome Rett, Trastorno desintegrado de la infancia, Trastornos generalizados del desarrollo no específico, Síndrome de Down, Retardo mental, parálisis cerebral y distrofias musculares, sensorial, multidiscapacidad)	X		PARA GRUPO No. 1 Y 2. Según lo declarado en la Carta de Presentación de la Propuesta y en las Especificaciones de Bienes y Servicios
Especificaciones Técnicas Adicionales	X		Según lo declarado en el Certificado de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Adicionales
Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social o certificado de Habilitación expedido por las Direcciones Departamentales y Territoriales de Salud donde se encuentre ubicado el prestador correspondiente.	X		Según lo declarado en Certificado de Habilitación en Puerto Colombia y Soledad

Patria, Honor, Lealtad

“Dios en todas nuestras actuaciones”

Fe en la causa

Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827

Tel 4213342 MK 027 220

Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



Experiencia laboral mínimo dos (2) años y en el área de discapacidad mínima de dos (2) años. Mínimo con un (1) profesional que tenga curso ABA Cédula, Tarjeta profesional, Copia de contrato, Copia contratos experiencia laboral		X	Dra. Tatiana Suarez: Hoja de vida de no expone toda su experiencia laboral (13 años). No Tarjeta Profesional. No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Sindy Lázaró: Solo certificación de 7 meses de experiencia laboral. Dra. Leidy Molina: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Turis Gómez Solo certificación de 17 meses de experiencia laboral. Dr. Carlos Torres: Solo certificación de 17 meses de experiencia laboral.
---	--	---	--

De acuerdo a lo anterior, El Comité TECNICO evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESS 1015 – 2018**, se observa que el proponente **FUNDACIÓN CHISIA I.P.S.** debe subsanar el único ítem que presentan observaciones de no cumplimiento.

En constancia se firma en Barranquilla, a los Trece (13) días del mes de abril de 2018, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

TENIENTE MÉDICO EDNA JOHANA MORENO LINARES
COMITE TECNICO EVALUADOR



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS”

Dentro de la invitación pública de la referencia se recibió propuesta por parte del siguiente oferente: **CENTRO NEUROLÓGICO INFANTIL DE LA COSTA.**

La entidad por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar las propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÉCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa **CENTRO NEUROLÓGICO INFANTIL DE LA COSTA** la que contiene esta condición:

EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas: Tratamiento individualizado y multidisciplinario para los paciente de: Programa de detección y atención temprana para niños de 0 a 6 años (Detección y atención temprana de niños y niñas de 0-2 años, retardo global del desarrollo niños y niñas 3-6 años, autismo, síndrome de Asperger, Síndrome Rett, Trastorno desintegrado de la infancia, Trastornos generalizados del desarrollo no específico, Síndrome de Down, Retardo mental, parálisis cerebral y distrofias musculares, sensorial, multidiscapacidad)	X		Según lo declarado en la Carta de Presentación y Formulario 11 Especificaciones Técnicas
Especificaciones Técnicas Adicionales		X	En lo declarado en el Certificado de Especificaciones Técnicas Adicionales no están incluidas TODAS las especificaciones del pliego.
Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud		X	Presenta Formulario de inscripción en el Registro Especial de

Patria, Honor, Lealtad

“Dios en todas nuestras actuaciones”

Fe en la causa

Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827

Tel 4213342 MK 027 220

Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



y Protección Social o certificado de Habilitación expedido por las Direcciones Departamentales y Territoriales de Salud donde se encuentre ubicado el prestador correspondiente.			Prestadores de Servicios de Salud. No se evidencia el Certificado de Habilitación.
Experiencia laboral mínimo dos (2) años y en el área de discapacidad mínima de dos (2) años. Mínimo con un (1) profesional que tenga curso ABA Cédula, Tarjeta profesional, Copia de contrato, Copia contratos experiencia laboral		X	Dra. Yina Lozano: Hoja de vida evidencia experiencia laboral de predominio en rehabilitación en pacientes con patología respiratoria. En terapia física en consulta externa experiencia de 7 meses, resto en UCI. No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. No contrato o equivalente de vinculación con la entidad. Dra. Leidy Criado: No se evidencia experiencia mínima en área de discapacidad. No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. No contrato o equivalente de vinculación con la entidad. Dra. Doris Bocanegra: No se evidencia experiencia mínima en área de discapacidad. No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. No contrato o equivalente de vinculación con la entidad. Dra. Silvia Cassiani: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



			No contrato o equivalente de vinculación con la entidad. Dr. Gabriel Ortiz: No cédula. No tarjeta profesional No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. No contrato o equivalente de vinculación con la entidad.
--	--	--	---

De acuerdo a lo anterior, El Comité TECNICO evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018**, se observa que el proponente **CENTRO NEUROLÓGICO INFANTIL DE LA COSTA**. debe subsanar los ítems que presentan observaciones de no cumplimiento.

En constancia se firma en Barranquilla, a los Trece (13) días del mes de abril de 2018, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

TENIENTE MÉDICO EDNA JOHANA MORENO LINARES
COMITE TECNICO EVALUADOR

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827
Tel 4213342 MK 027 220
Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS”

Dentro de la invitación pública de la referencia se recibió propuesta por parte del siguiente oferente: **CENTRO DE HABILITACIÓN INFANTIL DEL CESAR CENHAIC LTDA..**

La entidad por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar las propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÉCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa **CENTRO DE HABILITACIÓN INFANTIL DEL CESAR CENHAIC LTDA.** la que contiene esta condición:

EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas: Tratamiento individualizado y multidisciplinario para los paciente de: Programa de detección y atención temprana para niños de 0 a 6 años (Detección y atención temprana de niños y niñas de 0-2 años, retardo global del desarrollo niños y niñas 3-6 años, autismo, síndrome de Asperger, Síndrome Rett, Trastorno desintegrado de la infancia, Trastornos generalizados del desarrollo no específico, Síndrome de Down, Retardo mental, parálisis cerebral y distrofias musculares, sensorial, multidiscapacidad)	X		Según lo declarado en la Carta de Presentación y Formulario 11 Especificaciones Técnicas
Especificaciones Técnicas Adicionales		X	En lo declarado en el Certificado de Especificaciones Técnicas Adicionales no están incluidas TODAS las especificaciones del pliego.
Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud	X		Según lo declarado en la Constancia de Habilitación en el

Patria, Honor, Lealtad

“Dios en todas nuestras actuaciones”

Fe en la causa

Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827

Tel 4213342 MK 027 220

Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



y Protección Social o certificado de Habilitación expedido por las Direcciones Departamentales y Territoriales de Salud donde se encuentre ubicado el prestador correspondiente.			Registro
Experiencia laboral mínimo dos (2) años y en el área de discapacidad mínima de dos (2) años. Mínimo con un (1) profesional que tenga curso ABA Cédula, Tarjeta profesional, Copia de contrato, Copia contratos experiencia laboral		X	No presenta certificado de curso ABA en ninguno de sus profesionales. No presenta hoja de vida de Terapeuta Ocupacional

De acuerdo a lo anterior, El Comité TECNICO evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESS 1015 – 2018**, se observa que el proponente **CENTRO DE HABILITACIÓN INFANTIL DEL CESAR CENHAIC LTDA.** debe subsanar los ítems que presentan observaciones de no cumplimiento.

En constancia se firma en Barranquilla, a los Trece (13) días del mes de abril de 2018, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

TENIENTE MÉDICO EDNA JOHANA MORENO LINARES
COMITE TECNICO EVALUADOR

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827
Tel 4213342 MK 027 220
Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (ALTERACIONES FUNCIONALES, MOTORAS, VOZ Y HABLA, COGNITIVAS, MENTALES), PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015 Y SUS ESTABLECIMIENTOS CENTRALIZADOS”

Dentro de la invitación pública de la referencia se recibió propuesta por parte del siguiente oferente: **NEUROAVANCES REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTIL.**

La entidad por medio de los comités evaluadores procederán a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar las propuesta de acuerdo al grupo, para verificar los aspectos TÉCNICOS de acuerdo a las condiciones del pliego.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar la propuesta de la empresa **NEUROAVANCES REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTIL** la que contiene esta condición:

EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas: Tratamiento individualizado y multidisciplinario para los paciente de: Programa de detección y atención temprana para niños de 0 a 6 años (Detección y atención temprana de niños y niñas de 0-2 años, retardo global del desarrollo niños y niñas 3-6 años, autismo, síndrome de Asperger, Síndrome Rett, Trastorno desintegrado de la infancia, Trastornos generalizados del desarrollo no específico, Síndrome de Down, Retardo mental, parálisis cerebral y distrofias musculares, sensorial, multidisciplinaria)	X		Según lo declarado en la Carta de Presentación y Formulario 11 Especificaciones Técnicas
Especificaciones Técnicas Adicionales	X		Según lo declarado en el certificado de Especificaciones Técnicas Adicionales.
Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social o certificado de Habilitación expedido por las Direcciones Departamentales y Territoriales de Salud donde se encuentre ubicado el prestador correspondiente.	X		Según lo declarado en la Constancia de Habilitación en el Registro

Patria, Honor, Lealtad

“Dios en todas nuestras actuaciones”

Fe en la causa

Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827

Tel 4213342 MK 027 220

Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



Experiencia laboral mínimo dos (2) años y en el área de discapacidad mínima de dos (2) años. Mínimo con un (1) profesional que tenga curso ABA Cédula, Tarjeta profesional, Copia de contrato, Copia contratos experiencia laboral		X	Dr. Alcides Rojas: Contrato por 6 meses No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Cleidis Ramos: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Contrato de vinculación con la entidad no esta firmado. Dr. Favian Silgado: Contrato culmina el día 13/04/2018 No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dr. Harold Hernández: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Luz Caballero: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Marjorie Rodríguez: No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Nelsy de la Torre: Contrato por 6 meses No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Raquel Abad No contratos ni certificaciones de experiencia laboral. Dra. Estefania Gonzalez: Contrato por 6 meses No contratos ni certificaciones de experiencia laboral.
--	--	---	---

De acuerdo a lo anterior, El Comité TECNICO evaluador al revisar los requisitos exigidos en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA**

Patria, Honor, Lealtad

"Dios en todas nuestras actuaciones"

Fe en la causa

Carrera 68 No 79-00 Barrio Paraíso – TEL 3049827

Tel 4213342 MK 027 220

Correo: hosmirbarranquilla@hotmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015



No. 022 – DGSMESM 1015 – 2018, se observa que el proponente **NEUROAVANCES REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTIL** debe subsanar el único ítem que presentan observaciones de no cumplimiento.

En constancia se firma en Barranquilla, a los Trece (13) días del mes de abril de 2018, se ordena su publicación en el portal único de contratación.

TENIENTE MÉDICO EDNA JOHANA MORENO LINARES
COMITE TECNICO EVALUADOR